



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2013

En el Salón de Ex Presidentes de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 14:37 catorce horas con treinta y siete minutos, del día miércoles 30 treinta de octubre de 2013 dos mil trece, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de octubre de 2013 dos mil trece, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Maestro Elías Rangel Ochoa quien, de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan y en virtud los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado, presidida por el Doctor Héctor Robles Peiro, **Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno** del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, **Director General del Consejo Municipal del Deporte**.

El Doctor Héctor Robles Peiro, **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Muy buenas tardes tengan todos ustedes, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día miércoles 30 treinta de octubre de 2013 dos mil trece, para lo cual le cedo la palabra al Secretario de la Junta de Gobierno el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, para que se sirva pasar lista de asistencia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Gracias señor Presidente».

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **HÉCTOR ROBLES PEIRO, MARÍA TERESA BRITO SERRANO, LEONARDO ADALBERTO GATICA ARREOLA, SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ, MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ, EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO, ANDRÉ MARX MIRANDA CAMPOS, JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA, MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN, HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, así como con la asistencia de **Huberto Peña Solchaga**, en representación del Regidor del Regidor Enrique Torres Ibarra, con la ausencia justificada de la deportista destacada Rosa Segura Flores.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con él formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la



existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día miércoles 30 treinta de octubre del año en curso, siendo las 14:37 catorce horas con treinta y siete minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

“ ORDEN DEL DÍA :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2013.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- V. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL QUE RINDE EL DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.
- VI. ESTUDIO, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS ANUAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA SER SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN.
- VII. ASUNTOS VARIOS.
- VIII. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta el Orden del Día propuesto.

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los señores miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** indicó: «Aprobado».

ASUNTOS Y ACUERDOS :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2013.



A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz comentó: «Ya se ha constatado la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión de la Junta de Gobierno y poder sesionar válidamente y tomar acuerdos».

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación del Orden del Día propuesto.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

Con la finalidad de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta, la dispensa de la lectura del proyecto de Acta, levantado con motivo de la Sesión Ordinaria de fecha 24 veinticuatro de septiembre de 2013 dos mil trece, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado».

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Ahora someto a su consideración el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 veinticuatro de septiembre de 2013 dos mil trece, no sé si hubiera algún comentario al respecto, si no lo hay, en votación económica, levantando la mano les pregunto si están a favor de su aprobación».

Sometido que fue el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS**.

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** manifestó: «Nada más Presidente, le pediría si pueden registrar mi voto en abstención ya que no estuve presente en la Sesión anterior, por favor».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** señaló: «Con todo gusto, registramos el voto en abstención de la Regidora Margarita Alfaro».



IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** cedió el uso de la palabra al Secretario, para la presentación de los Estados Financieros y saldo en Bancos, al día 30 treinta de septiembre de 2013 dos mil trece, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

En cumplimiento a lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Gracias señor Presidente, se entregaron con antelación en sus oficinas los Estados Financieros, así que se presentan los Estados Financieros de conformidad con la fracción IV del artículo 14 catorce del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; es decir, de manera informativa, para que los integrantes de esta Junta de Gobierno cuenten con un panorama global de la situación financiera que guarda este Organismo Descentralizado».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Bien, esto no se tiene que votar, simplemente es informativo ¿verdad? ¿Alguien tuviera algún comentario, alguna situación relacionada a esto?».

No habiendo oradores con respecto al tema de Estados Financieros, el **Presidente de la Junta de Gobierno** procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

V. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL QUE RINDE EL DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

Con la finalidad de desahogar el quinto punto del Orden del Día, relativo a la presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Informe Anual que rinde el Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el **Presidente de la Junta de Gobierno** turnó el uso de la palabra para tal efecto.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Muchas gracias señor Presidente, agradecer la presencia de todos los asistentes, antes que nada agradecer la confianza que nos brindó no sólo a mí, sino al equipo de trabajo que estamos en COMUDE al Presidente Municipal de Zapopan, el Doctor Héctor Robles, que no solamente es mi jefe sino que es mi amigo, y recordaba antes de llegar cómo nos conocimos en el 2006, y a partir del 2007 fuimos trabajando proyectos que se materializaron en este proyecto solamente (...) en un proyecto de vida para los que estamos aquí, muchas gracias por la confianza. Agradecer también la amistad de muchos de los que están aquí, la amistad de la Licenciada Teresa que tengo mucho tiempo de conocerla, también de la Maestra Elena que siempre nos da muchos consejos, a veces hasta regaños. Doctor Leonardo, muchas gracias por el apoyo que siempre nos han dado; a la Maestra Emma que en este trajín de esta Administración nos conocimos; a los Regidores, a Mago, a Ramón y a Javier que tenemos poco de conocernos, pero en verdad he encontrado en ustedes a unas grandes personas, y en verdad los aprecio mucho, aprecio mucho sus consejos y el apoyo que le han dado a este Organismo y para terminar y no por menor, mayor importancia, el Licenciado André Marx



que también nos conocimos al inicio de esta Administración donde hemos encontrado un eco muy importante para los proyectos deportivos que tenemos en Zapopan, que siempre nos ha dado la mano. Con el permiso de todos, voy a iniciar un pequeño discurso y, en atención y en respeto al tiempo que ustedes me merecen, iremos pasando algunas imágenes, tienen ahí algunas narraciones, pero si nos pusiéramos a checarlo duraríamos como una hora más o menos, son 102 ciento dos plantillas, fijense que sí quería aprovechar este momento para que todos ustedes, incluyendo mi amigo y jefe Héctor Robles, Presidente Municipal, viera todas las acciones que hemos hecho, sabemos que es muy complicado, por eso en los días subsecuentes les haremos llegar un informe con todas las acciones realizadas y también se me olvidó agradecer a Elías Rangel también quien es el nombrado por el Alcalde en sus ausencias como Presidente de la Junta, donde también hemos encontrado eco a nuestras necesidades, a nuestros proyectos, siempre ha brindado una mano amiga y una orientación para que los proyectos se realicen. Ser Director de COMUDE Zapopan representa un gran reto, no sólo porque éste sea el municipio más importante en la Zona Metropolitana de Guadalajara, sino por los contrastes que se encuentran en su extenso territorio: Zonas geográficas, económicamente diversas en donde sus necesidades van desde emparejar el terreno para poder así simular una cancha de fútbol hasta la instalación de luminarias, pasto natural y/o sintético para jugar la misma disciplina que es el fútbol. COMUDE, el niño callado del Gobierno Municipal, que hacía mucho tiempo que no figuraba más que en el otorgamiento de presupuesto, como un dolor de cabeza, y los domingos con la Vía RecreActiva. El día de hoy a un año de haber tomado protesta como Director de este Organismo, orgullosamente puedo hablar que este niño ha crecido y está en la mira no sólo del gobierno municipal sino de los ciudadanos de Zapopan y el resto de los municipios de la Zona Metropolitana así como del Estado. Son muchas las actividades que realizamos, quizá las carreras pedestres son las más representativas; sin embargo, no deben de restar importancia al resto de nuestras actividades que van enfocadas no sólo a los corredores sino a todos los ciudadanos. El viernes 7 de diciembre 2012 arrancamos con el primer evento atlético infantil dónde participaron alrededor de 600 niños en el núcleo de la pista de calentamiento del Estadio de Atletismo, a los dos días, el domingo 9 de diciembre de 2012 con un presupuesto limitado de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 m.n.) organizamos nuestro primer evento masivo: la carrera de 5 y 10 kilómetros en el marco del 471º Aniversario de la fundación de Zapopan en la que recibimos a más de dos mil corredores, quienes participaron en un evento gratuito con una logística impecable, recibiendo buena hidratación, un kit de recuperación y una medalla alusiva como reconocimiento por haber depositado su confianza en COMUDE Zapopan, detonando la gran participación de corredores y público en el resto de los eventos organizados en este primer año de administración. Por ejemplo, el domingo 17 de marzo de 2013, a las 00:00 horas, la Contraloría Interna se encontraba verificando la entrega de patrocinios en coordinación con la Dirección Jurídica verificando la instalación de los puestos de abastecimiento de hidratación en ruta, transcurría la madrugada, mientras que la Dirección Operativa y la Dirección de Unidades y Campos Deportivos instalaban las vallas, templete, en salida y meta. Con los primeros rayos del sol llegaban también los primeros corredores, quienes incrédulos por malas experiencias pasadas, dieron su voto de confianza una vez más a nuestro Organismo. Esto no fue todo lo que sucedió, y el trabajo comenzó 6 semanas atrás con la búsqueda de patrocinios, licitación de playeras y adquisición de los elementos necesarios para este evento por parte de la Dirección Administrativa, la solicitud de aval y



trazo de ruta, logística y operatividad por la Dirección de Recreación y Deporte para que al final del evento pudiéramos observar la expresión de los corredores llegando a la meta en el magistral Estadio de Atletismo, con gran satisfacción, quizá en buena parte por su desempeño pero, también por haber participado en un medio maratón a la altura de los que se organizan en otras ciudades y en otros países, donde la ruta fue la ideal y sacó lo mejor de ellos, dónde estuvieron apoyados cada tres kilómetros por hidratación y recibieron lo necesario en el área de recuperación para después convivir con sus seres queridos quienes participaron en actividades paralelas. La labor de COMUDE no termina aquí, los instructores adscritos a la Dirección Operativa tienen la encomienda de activar al municipio, por lo que surgen las escuelas de iniciación deportiva, en donde niños y jóvenes pueden participar en diferentes disciplinas: como el Aerobics, el Vóleybol, el Karate, el Atletismo, el Bádminton, el Tiro con Arco, el Beisbol, los Ritmos Latinos, el Zumba, las tablas rítmicas, el Fútbol Americano, próximamente la Natación, la Gimnasia, el Box, la Lucha y el acondicionamiento físico, para estas últimas cuatro disciplinas se gestionó un espacio donde desarrollarlas, con el apoyo incondicional del CODE, que aprovecho este momento para agradecer una vez más al Licenciado André Marx, con recursos propios se adecuaron y con gran orgullo hoy por hoy, los zapopanos pueden hacer uso de estas instalaciones de calidad con instructores reconocidos, capacitados y certificados, con logros incluso de ser 2 veces campeones mundiales de box y calificar a selecciones nacionales de gimnasia. En cuanto al deporte adaptado, nuestro campeón Para-panamericano de "Power lift" que ahorita está participando en una competencia mundial, Luis Castillo, se desenvuelve como instructor orgullosamente, como muestra de la incursión del deporte en Zapopan y que ello es una realidad. Sin olvidar a nuestra campeona Para-panamericana en silla de ruedas Gloria Sánchez, que con no con menos ímpetu nos transmite sus conocimientos y experiencias a todo aquel que su ilusión es ser un deportista destacado o simplemente ejercitarse. Nuestros adultos mayores no son la excepción de la inclusión a que hago referencia, ellos al igual que todos los zapopanos, son tomados en cuenta para que se sientan como "en su casa", palabras que con los ojos rasos han marcado la política pública del deporte. El magno evento de la Copa Mi Barrio, es una iniciativa de nuestro Presidente Municipal, con la participación de más de 600 equipos, con ello más de 9,000 personas lo convierte en el torneo público más grande que existe en el Estado, la participación gratuita con árbitros calificados, visorias, y buena organización ha motivado no sólo a los jugadores de fútbol, sino a su familia para participar en cada justa deportiva, convirtiendo así una vez más este evento en un evento incluyente. La ilusión de obtener un uniforme a todos aquellos que califiquen a finales y que el ganador de la copa sea quien represente al Municipio como Selección de Fútbol, se ve reflejada en la cara de cada jugador, en la entrega que dan en cada partido y por qué no, en la tristeza de irse quedando rezagado en la tabla de posiciones. Podría enunciar uno a uno los eventos que hemos realizado con un presupuesto limitado, con el apoyo de patrocinadores y solicitando el mayor esfuerzo de los trabajadores del Organismo, para no hacer este informe repetitivo, en los próximos días recibirán un cuadernillo donde además podrán ver una galería de fotos que aquí les estamos presentando. Lo importante es destacar que COMUDE está despierto, todos los meses, todas las semanas, todos los días asistimos a colonias, ya sea con el mantenimiento de las unidades deportivas o con la realización de eventos deportivos para niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, organizando carreras, activaciones físicas, o apoyo a demás organismos e iniciativas ciudadanas, con la iniciativa privada. COMUDE está



vivo, COMUDE está activo. Este equipo, que ahora se encuentra bien consolidado, recibe todo tipo de críticas y son bienvenidas porque es en cada una de ellas donde existe la posibilidad para mejorar, para crear y es muestra clara de que estamos trabajando, recordando un fragmento de El Quijote "Maestro, los perros ladran, no te preocupes Sancho, señal que vamos por el camino", el trabajo no es para el beneficio de unos cuantos, sino para el de los zapopanos y para el beneficio del deporte. En Zapopan que es una Ciudad de todos, el deporte es para todos. Muchas gracias».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Bien, antes de someter a consideración el Informe Anual que rinde el Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, quisiera hacer algunos comentarios breves, primero, hoy aprovechando que se está rindiendo este informe quiero hacer una sincera y muy sentida felicitación al Director General Norberto Valdivia y a la Junta de Gobierno del OPD por toda la labor que ha realizado la institución tanto en la (...) como en la organización descentralizada este año, a los servidores públicos y a los trabajados del COMUDE. COMUDE creo que ha enfrentado tres grandes retos y en esta Administración se han acrecentado, el primero es que es un Organismo Público Descentralizado que tiene un tremendo problema financiero, una tremenda crisis financiera de una gran cantidad de laudos, inclusive juicios y demandas que han dejado al Organismo Público sin patrimonio literalmente donde en la actualidad opera con comodatos, dado a los tremendos laudos que ha tenido que enfrentar, pero además con severas limitaciones por diferentes cuestiones de las cuales sus ingresos que ha tenido tradicionalmente, se han visto mermadas. Sin embargo, la falta de recursos y eso lo quiero reconocer de esta Administración del COMUDE, no ha sido pretexto para que el COMUDE haya logrado integrar al gran equipo de servidores públicos con que cuenta desde hace muchísimos años y a un grupo de talentosos directivos con el aval de la Junta de Gobierno del OPD, pues han llevado a cabo cosas emblemáticas. Yo me siento muy entusiasmado y muy satisfecho de volver a ver en la calle muchos eventos de carreras que no se veían en Zapopan desde hace muchos años, y lo más impresionante de este tema de cuando hemos platicado con los corredores, es que COMUDE no nos ha pedido \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.) ó \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 m.n.) para llevar a cabo estas carreras, nos ha pedido a veces \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n.) \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 m.n.). Yo creo que COMUDE este año ha rescatado lo fundamental, lo que tiene que ser una Administración Pública Municipal y es en hacer de la gente el capital humano, el activo más importante y más valioso y yo por eso les quiero hacer un profundo reconocimiento. Norberto, reconozco la problemática financiera que han enfrentado y quiero felicitarlos por el valor y aún pese a eso y las exigencias que les impone la Junta de Gobierno y el Presidente Municipal, además de la administración central, más la ciudadanía, que hayan podido este año hacerle frente con esa limitaciones. Segundo reto que todos han enfrentado a lo largo de los años en COMUDE, es el reto de hacer del deporte, un elemento para generar y reconstruir el tejido social, más que una etapa que nos ha tocado vivir como generación y ahora más como administración pública, donde los jóvenes se han vuelto no solamente presas y sujetos de la violencia, sino inclusive los generadores de la misma, el gran *bum* de juventud que tiene México, ha enfrentado en los últimos años la globalización social, la falta de oportunidades y sobre todo una enorme disponibilidad de sustancias toxicológicas que ven día a día en sus



colonias, en sus familias, en sus calles en disponibilidad de ellos. La incidencia de la drogadicción, de la violencia, de los crímenes vinculados al narcotráfico, del fenómeno tan incrustado en Zapopan del pandillerismo, encuentra su máxima expresión en los jóvenes entre los 18 dieciocho y los 30 treinta años de edad, y obviamente Zapopan es una muestra de ello en la Zona Metropolitana Guadalajara y a nivel nacional; entonces, pensar que el deporte y afirmar que el deporte tiene que ser la llave que nos permita junto con la cultura, sacar a estos jóvenes de esta dinámica de violencia, ésta dinámica en la que desafortunadamente nuestro país ha estado también, pues es una realidad que creo que poco a poco se va plantando en la mente de los servidores públicos del COMUDE. Tradicionalmente la meta del COMUDE era ofrecer esparcimiento en los espacios deportivos importantes, hacer la recreación un asunto alcanzable para cualquier estatus socioeconómico, pero ahora no, ahora la meta del COMUDE va mucho más allá que eso, la meta del COMUDE es ayudarnos a rescatar estos jóvenes de esta problemática que están viviendo; reconstruir el tejido social ya sea en las unidades deportivas, hacer de estas carreras un punto de encuentro de las familias, y eso a mí me da mucho gusto que en los trabajadores y en la mentalidad de los directivos está presente. Yo no puedo aún aplaudir el trabajo, porque hace falta mucho, pero sí reconozco que se están sembrando las primeras semillas, que esas semillas nos tienen que llevar a una consolidación del segundo y el tercer año de los grandes esfuerzos que tenemos que hacer para hacer insisto, del deporte, el mecanismo para acercarnos a estos jóvenes y reconstruirse el tejido social. Norberto lo sabe y lo comenté yo muchas veces en campaña, la enseñanza de vida más grande que he tenido, digamos a la hora de hacer una campaña política, fue el día que estuve en San Isidro Ejidal, me llegó un muchacho de escasos 20 veinte años, desnudo del torso, con marcas de navajas, con marcas de perforaciones por balazos, con los ojos rojos, completamente drogado llegó y me digo: -oye, ¿tú eres el candidato? -Sí, yo soy el candidato. -Pues yo nada más te voy a pedir una cosa si ganas, quiero decirte que soy el líder de muchas pandillas de aquí y hemos hecho trabajos importantes, tengo trabajitos pendientes, tengo mis muertitos, pero nada más te voy a pedir una cosa, tráenos fútbol, tráenos fútbol porque estamos cansados de matarnos. -Esas palabras me dan vuelta y me dan vuelta cada vez que pienso en las acciones que tenemos que realizar como Gobierno Municipal desde COMUDE y por eso mi enajenación y mi insistencia de hagamos un gran torneo barrial, hagamos un gran torneo barrial, y yo estoy convencido que si me muriera hoy o mañana y no lo hubiéramos hecho Norberto, me lo hubiera llevando como una de las grandes deudas de mi vida; entonces creo es una semilla, pero creo que necesitamos ir todavía más allá y estoy convencido que todos le apostamos a eso. Mientras (...) yo asumí la responsabilidad y de la mano con la Junta de Gobierno lo tendremos que atender el siguiente año, es el problema del estado de infraestructura del gran número de unidades deportivas que tiene COMUDE y el estado en que se encuentran, la última gran inversión en unidades deportivas que hizo Zapopan, se hizo en la Administración de Sánchez Aldana, así como yo le he *tirado* durísimo en su momento como Regidor al ex Presidente Municipal, también le debo de reconocer que la última gran inversión se hizo en ese periodo, y se dejaron las unidades deportivas en grandes condiciones, el problema es que las unidades al paso del tiempo se han ido deteriorando, se han ido cayendo y desafortunadamente se han convertido ahora en espacios de delincuencia, en lugar de espacios de práctica de deportes y recreación social. Ahí, el Municipio de Zapopan tiene mucho que hacer en la Administración central, aquí hay Regidores presentes de las tres principales fracciones edilicias, el PAN, Movimiento



Ciudadano y del Verde Ecologista, y estoy convencido que de las grandes apuestas en el siguiente año en el Presupuesto que además, así me lo han manifestado los propios Regidores presentes particularmente Ramón Ramírez, es que tendremos que etiquetar una cantidad importante de recursos a renovar, a fortalecer el estado de nuestras unidades deportivas. Se vienen inauguraciones importantes, la alberca y algunos otros espacios, y también quiero aprovechar el espacio para agradecer muchísimo a André Marx, por habernos puesto a disposición de Zapopan las instalaciones panamericanas, seguramente André y lo convertimos cuando vimos a los niños maravillarse, correr una pista de la magnitud olímpica de estas carreras que organizamos conjuntamente hace ya algunos meses y de permitirle a la ciudadanía de Zapopan y a la Zona Metropolitana poder hacer uso de las instalaciones, creo que no tiene precedente, y de dejar de ser elefantes blancos, se han convertido en un espacio de integración social, entonces le agradecemos mucho, pero ahí asumo yo la responsabilidad, la Administración central tiene que entrarle a apoyar al COMUDE para renovar su infraestructura en unidades deportivas. Entonces ese es un tercer gran reto, y bueno, sé además que hay más temas administrativos que tampoco vale la pena enumerar, que tendremos que resolver Norberto, pero por lo pronto una felicitación por la gran labor que han hecho este año, creo que como toda Administración es un año donde uno va sentando bases, se va acomodando, va reorganizándose, y el siguiente año tendrá que ser forzosamente un gran año de consolidación, quiero que sepas que desde la Presidencia Municipal, yo como Presidente integrante de la Junta de Gobierno, que cuentas conmigo y estoy convencido que así será con los demás integrantes de la Junta de Gobierno. Ya corresponderá a diferentes actores, tanto Regidores o políticos, hacer los juicios correspondientes, positivos o negativos de la gestión de COMUDE, pero yo en este informe que estas rindiendo si quiero dejar muy claro estos tres puntos y que le extiendas de parte de toda la Junta de Gobierno nuestro agradecimiento al personal de base y de confianza del COMUDE, porque sé que se la han *fletado* y sé que han sufrido muchas carencias en materia de insumos para trabajar a gusto».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Presidente, si me permite nada más para cerrar, un pequeño video de un minuto, simplemente para ver unas de las acciones que hace el personal de base y de confianza todos los días».

[Se proyectaron imágenes de las actividades del personal del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, a través de un video]

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Muy bien, bueno, vamos entonces ahora a someter a consideración el Informe Anual que rinde el Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, por lo que en votación económica, levantando la mano manifiesten si están a favor de su aprobación, no necesariamente estamos votando a favor de lo que está diciendo, sino que se está presentando en el Informe».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** comentó: «Eso era un punto, pero a final de cuentas por lo mismo de resumir, porque era una cuestión extensa, lo expuso brevemente, pero a mí me gustaría analizarlo un



poco más con detenimiento si nos lo pudieran mandar, ¿no lo podemos votar para la próxima sesión y analizarlo?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Como quieran, pero en realidad lo que se estaría votando es que se está entregando el Informe, dar por enterado de que se está entregando en Informe y ya en la Junta de Gobierno que siga se podrán hacer ya las observaciones pertinentes, pero como guste Regidora».

En uso de la palabra, la licenciada **MARÍA TERESA BRITO SERRANO** expresó: «Es de conocimiento».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, en uso de la palabra mencionó: «Nada más es de conocimiento».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** expresó: «Reconocer que se nos entrega, pero a lo mejor estudiarlo con detenimiento y posiblemente (...)».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Si, obviamente los integrantes de la Junta tendrán que hacer su posicionamiento y las observaciones correspondientes. Bien, con esta aclaración presentada por la Regidora Margarita Alfaro, sometería entonces en votación económica levantando la mano los que estén a favor de esta aprobación de que nos están entregando el Informe a la Junta de Gobierno».

Sometido que fue lo anterior a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, se aprueba. Bueno me comentan que se está sometiendo a consideración un receso, estaría pendiente nada más poder retomar la fecha propuesta hasta el 1ºprimero de noviembre, porque hay una serie de puntos pendientes que se están trabajando y que habría que completar en el transcurso de la tarde para poderse los entregar a tiempo justamente y evitar que haya una votación sin información previa, entonces se está proponiendo que haya un receso para no tener que volver a convocar, simplemente reanudarla sesión el 1ºprimero de noviembre a las 10:00 diez de la mañana. Simplemente someter a su consideración que pudiéramos hacer un receso justamente porque viene una discusión importante que tiene que ver con el Presupuesto del siguiente año, creo que para que lo pueda discutir la Junta de Gobierno con mucho detenimiento, mucho detalle, merece más información antes».

En uso de la palabra, el Licenciado **ANDRÉ MARX MIRANDA CAMPOS** manifestó: «Muy buenas tardes a todos, con su permiso señor Presidente y con permiso de toda la Junta de Gobierno, yo si quisiera realmente reconocer a todo el equipo de trabajo que está haciendo esas labores tan sensibles y con tanto beneficio para la sociedad, creo que Norberto ha sido un excelente líder que ha sabido llevar a todo el equipo de trabajo del COMUDE y si lo quiero decir muy claramente, hay un cambio significativo en lo que se hacía antes, en lo que era antes el COMUDE Zapopan de lo que es ahora, realmente se ve



en su entusiasmo, se ve en su profesionalidad, se ve en su capacidad de trabajo, se ve en su capacidad de organización y creo que sí es válido reconocerlo, no quería dejar de aprovechar esta oportunidad de reconocerte Norberto y a todo tu equipo de trabajo, realmente gente muy comprometida, gente que tiene *muy puesta la camiseta*, que es muy valioso Presidente, *muy puesta la camiseta* por esta labor tan social, tan humanista que están haciendo por parte de las actividades deportivas y decirle también Presidente que por parte del CODE Jalisco tiene el apoyo completo, total al COMUDE Zapopan, todo lo que podamos hacer de la mano, que podamos hacer de manera coordinada para la idea de optimizar recursos humanos, materiales y económicos lo vamos a hacer, vamos a respaldar mucho este trabajo, esta profesionalidad que se está mostrando por parte del COMUDE Zapopan, y si queríamos enfatizarlo en ese sentido y decirle también que usted puede estar tranquilo que en el área deportiva está muy bien cubierto, están haciendo las cosas muy bien, van por muy buen camino y sí reconozco que Zapopan es uno de los más destacados a nivel Estado por la labor y por todas las actividades que están haciendo en el COMUDE Zapopan. Muchas gracias y felicidades».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «Muchas gracias, se lo agradezco mucho».

En uso de la palabra, el Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** manifestó: «Nada más solicitar que nos llegue con algo de tiempo para que valga la pena el receso».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Se les mandaron, pero si tienen alguna duda más de esa parte, con todo gusto les mandamos, pero sí se mando en tiempo la propuesta, pero si tiene alguna inquietud u otro dato».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Hay que revisar lo que les mandaron y que tengan toda la información».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Igual si gustan les podemos mandar en digital, nada más les haríamos llegar un disco, pero la siguiente semana les llegaría un cuadernillo con la presentación de todo lo que se hizo y con una galería fotográfica de todos los eventos, y lo del Presupuesto ahí está todo, pero si hay algún dato que se requiera con todo gusto Regidor».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** indicó: «Y a lo mejor sobre la situación de ingresos si ya tienen una proyección más o menos para que venga desglosado».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** comentó: «Si es importante porque seguramente se votará en la Junta de Gobierno lo que va a solicitar a la Administración central de subsidio».

A lo anterior, el Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** expresó: «Gracias».



El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Bien, pues si no hay alguna otra consideración, sometería a consideración de ustedes la propuesta de que se haga un receso y que se pudiera retomar la sesión el viernes 1º primero de noviembre a las 10:00 diez de la mañana, en votación económica aquellos que estén a favor, favor de levantar la mano».

Sometido que fue lo anterior a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Aprobado».

[Siendo las 15:12 quince horas con doce minutos, la Junta de Gobierno aprobó decretar un receso]

[Siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día 1º primero de noviembre de 2013 dos mil trece, se reanudó la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno].

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Buenos días a todos, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos, del 1º primero de noviembre de 2013 dos mil trece, se da cuenta que por compromisos de agenda del Doctor Héctor Robles Peiro, Presidente de la Junta de Gobierno, se incorpora a la Sesión el Maestro Elías Rangel Ochoa como Presidente de la misma, quien de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, gozará de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado. Bienvenido».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Muchas gracias Secretario. Cedo el uso de la palabra al Secretario de la Junta de Gobierno Licenciado Norberto Valdivia para que se sirva pasar lista de asistencia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Muchas gracias señor Presidente, informando a la Junta de Gobierno que se nos pasó en la Junta del día 30 treinta de octubre que nuestra deportista destacada Rosa Segura, no se encuentra presente en virtud de participar en el Campeonato Nacional de Masters de Natación de curso corto, el cual se realiza en Veracruz del 30 treinta de octubre al 03 tres de noviembre de 2013 dos mil trece, en la próxima Junta de Gobierno nos expondrá los logros que obtuvo. Si quiero comentar que el Ayuntamiento apoyó a la señora Rosa con los gastos para el traslado a esta competencia».

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **ELÍAS RANGEL OCHOA, MARÍA TERESA BRITO SERRANO, MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ, Huberto Peña Solchaga** en representación del Regidor Enrique Torres Ibarra; **José Luis Ramos Aceves,**



en representación de Sergio Quintero Hernández, Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco; **David Alberto García Audelo**, en representación de Francisco de Jesús Ayón López, Secretario de Educación del Estado de Jalisco; **Gabriel Antonio Aguilar Flores**, en representación de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, así como con la asistencia de **Enrique Becerra Soto**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria; de **Oscar Alejandro Uribe Calleros**, en representación de André Marx Miranda Campos, Director General del CODE Jalisco y de **José de Jesús Cedillo Camarena** en representación del Regidor Héctor Javier Hernández González, quienes se incorporaron a la Junta durante el desarrollo de la misma y la ausencia de Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con él formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, para reanudar la Sesión Ordinaria correspondiente al día miércoles 30 treinta de octubre del año en curso, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Bien, muchas gracias señor Secretario, teníamos ahí una duda con lo del quinto punto, por eso estábamos revisando, pero vamos a desahogar ahora este quinto punto del orden del día que tuvimos la vez pasada relativo a la presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Informe Anual que rinde el Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, que fue el que nos hizo la presentación en días pasados y sobre el cual se les hizo llegar la información correspondiente, entonces ahora sí ya que tuvimos estos días, sometemos a su consideración este Informe Anual que rinde el Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, por lo que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación».

A Sometido que fue lo anterior a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

VI. ESTUDIO, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS ANUAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA SER SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN.

A efecto de desahogar el sexto punto del Orden del Día, relativo al estudio, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Presupuesto de Ingresos y Egresos Anual del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para ser sometidos a la



consideración del Ayuntamiento para su estudio y resolución, el Presidente turnó el uso de la palabra al Secretario de la Junta de Gobierno.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Gracias señor Presidente, con fundamento en el artículo 8 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se presentan los proyectos de Presupuesto de Ingresos y Egresos Anual del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, mismos que se circularon con oportunidad y el día de ayer se les mandaron los requerimientos que nos hicieron en la anterior Sesión. Si los traen ahí a la mano, igual se van a proyectar. En el que se les circuló con anterioridad, que se les mandó a sus oficinas, ese es el proyecto que les estamos proponiendo, se les mandó el día de ayer a sus correos un desglose enfocado a la cuestión de los ingresos, también venía una viñeta donde venía el mismo documento que les mandaron, pero ahí tenía un error, para que en la presentación que les mandamos a su correo, solamente lo bueno es el desglose de los ingresos y el documento que es la propuesta que nosotros estamos haciendo en este momento, es el que tienen físicamente o el que se va a proyectar a continuación también. Damos cuenta de que se incorporan a esta Sesión el Licenciado Oscar Uribe que es el representante del CODE Jalisco, y el Licenciado Enrique Becerra en representación del Licenciado Juan Ramón Gloria».

[Se incorporan a la Sesión el Licenciado Oscar Alejandro Uribe Calleros, en representación del Licenciado en Cultura Física y Deporte André Marx Miranda Campos, Director General del CODE Jalisco y el Licenciado Enrique Becerra Soto, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria]

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «En esta laminilla que se presenta y que se les envió a su correo, está la petición que nos hizo el Regidor Ramón Ramírez donde nos pedía el desglose de los ingresos de la propuesta que estamos haciendo para lo del Presupuesto de Ingresos, y ahí está desglosado y es de la siguiente manera: Ingresos Propios, Ingresos a Unidades Deportivas, estamos proyectando un millón y medio, en esto se consideran los \$2.00 (dos pesos 00/100 m.n.) que vaya, cada uno de los usuarios pagan en las unidades donde se tiene recaudación. Disciplinas deportivas, estamos contemplando la proyección de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.), ahí están las escuelas deportivas, los gimnasios y sus costos es según la Ley de Ingresos aprobada o que se va a aprobar para el año 2014 dos mil catorce. En la cuestión de Cuotas de Recuperación en Eventos, estamos proyectando también \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.), esto es eventos como el medio maratón, los cursos de verano, las carreras ciclistas donde hay una cuota de recuperación, estamos proyectando \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.). Recordarles que el medio maratón que es como el evento más significativo que tenemos en el Municipio, estamos prácticamente al igual que Guadalajara, somos el medio maratón más accesible para la ciudadanía, se cobra \$100.00 (cien pesos 00/100 m.n.) estamos proyectando en atención a ese costo \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) de ingresos como se los decía, junto con los cursos de verano y las carreras ciclistas. En ligas deportivas estamos proyectando \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 m.n.) bueno, como todos saben, la mayoría donde hay unidades con campos con medidas profesionales para fútbol 11 once, hay ligas deportivas, también hay algunas ligas deportivas de básquet, todo esta parte que pagan por la



utilización de estos espacios deportivos de ligas organizadas y supervisadas por COMUDE son los \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 m.n.), Renta de espacios deportivos estamos proyectando \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.) esto cuando un grupo de ciudadanos quiere ir *aventarse un partidito* en alguna de nuestras canchas o espacios públicos, pero las quieren de manera exclusiva durante esa hora u hora y media, es esta recaudación de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.) y por las fuentes de sodas y; por último, estamos proyectando tres millones y medio si es que ya tenemos la alberca a partir de enero, la alberca está muy adelantada, solamente falta que se solvete la cuestión de la energía eléctrica que va a dotar de luz este espacio deportivo y se está contemplando tres millones y medios si la tenemos a partir de enero. Sabemos que ha habido años donde la recaudación ha llegado a cerca de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.) o un poquito más de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.), pero venimos de tres años donde no ha habido este servicio; entonces este primer año 2014 dos mil catorce esperamos que esté lista y va a tardar un tiempo en volver a hacer que los usuarios vayan a este espacio deportivo, con todo esto daríamos un total de ingresos de \$7'000,000.00 (siete millones 00/100 m.n.) que es lo que estamos proyectando y lo que estamos proponiendo además del subsidio ordinario que estamos proponiendo que nos dé el Municipio, ponerlo a consideración del Cabildo que es de \$80'536,915.00 (ochenta millones quinientos treinta y seis mil novecientos quince pesos 00/100 m.n.) y bueno, de los Productos, los intereses y todo lo que se gana en las cuotas de banco \$135,000.00 (ciento treinta y cinco mil pesos en el año, lo que da un Presupuesto de Ingresos que estamos proponiendo a ustedes que es de \$87'671,915.00 (ochenta y siete millones seiscientos setenta y un mil novecientos quince pesos 00/100 m.n.).

En la cuestión de los egresos...».

[Durante la intervención anterior, se incorpora a la Junta de Gobierno el Licenciado José de Jesús Cedillo Camarera, en representación del Regidor Héctor Javier Hernández González].

En uso de la palabra, la Maestra **MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ**, comentó: «Por ejemplo, en lo de ingresos, lo de cuotas de recuperación de eventos son \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) y entiendo que están planeado seis eventos ¿cierto? Las carreras deportivas».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «No, en las carreras deportivas, bueno este año solamente se cobró el medio maratón; entonces éste es viendo solamente los eventos que cobramos este año, esta es la propuesta, todavía falta en la práctica ver si en el medio maratón 2014 dos mil catorce vamos a cobrar un poco más o no, eso lo vamos a definir de acuerdo a las necesidades de la carrera, pero ahorita estamos contemplado que se cobre lo mismo del año pasado y son solamente carreras ciclistas, el medio maratón y los cursos de verano».

En uso de la voz, la Maestra **MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ** indicó: «Porque considerando nada más las carreras deportivas, según el cálculo que nos mandaron son \$3'350,000.00 (tres millones trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) el costo y la recuperación que pudieran sacar es medio millón de pesos que es como una séptima parte si



no me equivoco, no hay forma que puedan como incrementarlo para que no sea tanta la carga para el COMUDE, o sea, que puedan recuperar más de los \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.).».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Pues como son carreras recreativas no hay una premiación, en la mayoría de las carreras que tenemos no tenemos contemplado el costo, pero también se puede analizar, este año hicimos todas estas carreras, todas las carreras fueron muy exitosas, todas superamos la meta, excepto el medio maratón que fue el que tuvimos menos tiempo para organizar, todas superaron la meta, hubo una que se superó en 120 % ciento veinte por ciento de inscritos y mucho es en esta posición de que son eventos gratuitos, donde tampoco hay una premiación. Comentarles que estamos presupuestando esto de las carreras como algo ideal, pero en las carreras de este año yo creo que los costos, quitando el medio maratón de las carreras no superaron los \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 m.n.) por carrera, entonces ahí estamos viendo una cuestión ideal de las carreras donde sí les podamos brindar otro tipo de apoyos como playeras conmemorativas a los participantes y bueno, ya viendo esta cuestión si logramos tener este presupuesto, yo creo que sí podemos hacer un costo de recuperación, pero lo estamos presupuestando de acuerdo a lo que hicimos en este año».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «A lo mejor ni siquiera tendría que ser en la parte del ingreso lo que pagan los participantes, sino en el costo vía patrocinios, ahí es donde podríamos reducir el costo, no tanto incrementar el ingreso».

En uso de la palabra la Maestra **MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ** indicó: «Yo creo que también debería ser importante que también exploraran posibilidades de poder generar algún ingreso para compensar el costo que aunque se consigan patrocinios de todas formas implica un costo para la Institución, de esta manera pudieran tener una operación un poco más holgada y como dice, a lo mejor pudiera ser lo de las playeras de participación, que al menos esas si pudieran ustedes recuperar el costo que les implica a ustedes».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Yo, en reiteradas ocasiones les he comentado a algunos Regidores igual a Elías, que a veces cuando platicábamos con el Tesorero y hablábamos de los OPD's pero en específico de nosotros, de la cuestión de que seamos autosustentables, yo les he comentado que mucho en el servicio, sobre todo refiriéndonos a los OPD's, es en cuestión del servicio que brinda, es muy complicado que en materia de deporte si no es por medio de patrocinios como lo hemos hecho para sacar los eventos, sea autosustentable todo lo del presupuesto que les estamos presentando porque a final de cuentas es deporte y el deporte lo que tenemos que buscar es que sea accesible a la mayoría de la gente, entonces sabemos de esta parte, buscaremos en qué acciones poder recaudar un poquito más, pero si yo les pediría a todos los integrantes de la Junta que vean esa parte del servicio que se brinda, si realmente nosotros no estamos brindando o no estamos haciendo el servicio por el cual se está sufragando un recurso municipal para el pago de empleados y de realizar eventos, ahí es donde sí les pedimos que nos lo reclamen, donde nos lo señalen, pero si ponernos en esa parte de que el deporte tiene que ser accesible a muchas personas, lamentablemente muchos de estos eventos van dirigidos a.., o bueno, afortunadamente van dirigidos a sectores que no tienen la posibilidad de pagar éstos. Si hay



un grupo de corredores que habitualmente están corriendo y que si tienen el recurso, pero solamente lo dejaría sobre la mesa que tomaran en consideración que esto es un servicio que es difícilmente autosustentable, salvo que empezáramos a hacer que las unidades empezaran a concesionar y que ya no sea el Municipio el que cobre \$2.00 (dos pesos 00/100 m.n.) sino que llegue alguien más y que cobre \$5.00 (cinco pesos 00/100 m.n.) ó \$10.00 (diez pesos 00/100 m.n.) o que cobremos en vez de \$73.00 (setenta y tres pesos 00/100 m.n.) por una cancha de fútbol, que les queramos cobrar \$200.00 (doscientos pesos 00/100 m.n.) yo creo que si va a generar alguna situación complicada. Las carreras de la iniciativa privada, andan saliendo más o menos entre \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) y \$300.00 (trescientos pesos 00/100 m.n.) por eso los costos que nosotros hemos decidido hacer por ejemplificar el medio maratón, al igual que Guadalajara han sido costos más bajos que los de la iniciativa privada o los medios maratones más representativos de aquí de la zona metropolitana, buscaremos Maestra Elena, dónde podemos buscar formar para hacernos más de recurso, así como le dije a Elías, ya no hemos estado moviendo patrocinios para ver si en esta ocasión podemos generar patrocinios pero en cuestión económica y no solamente en especie, tenemos cerca de dos meses moviéndonos en eso, pero a final de cuentas los patrocinios los definen prácticamente en diciembre y enero, los apoyos que van a dar a las dependencias o instituciones, entonces solamente quería dejar sobre las mesa, si es cierto que necesitamos más recaudar, pero yo solamente les comento que bueno, es deporte, son servicios que tenemos que dar y que en la medida de lo posible nos midan de acuerdo a los servicios que damos o no damos».

Turnándose el uso de la palabra al Licenciado **Enrique Becerra Soto**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, comentó: «Con respecto a lo mismo, al tema de ingresos, si viene una desglose de cuánto se pretende percibir en cada una de las áreas, nada más nos gustaría ver si pudiéramos tener una información un poquito más puntual, por ejemplo, en ingreso a unidades deportivas hablamos de un millón y medio de pesos, contando con el ingreso de \$2.00 (dos pesos 00/100 m.n.) niños y adultos mayores que no pagan, sabemos que hay unidades que no cobran».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Sí, la mayoría».

Continuando con el uso de la palabra el Licenciado **Enrique Becerra Soto**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, expresó: «La mayoría, entonces si tenemos más o menos una proyección en cada unidad en las que sí estamos cobrando, cuánto es lo que te recaudaría más o menos cada una y más que nada bueno, el comentario va a razón de que esto va a la Sesión del Pleno y mientras más claro podamos llevarlo o podamos mandarlo más digerido, yo creo que menos problema habría para que pasara, es en ese caso y; también en el tema de la renta de espacios deportivos, sé que es difícil saber cuántas veces te van a rentar el campo para un evento particular; más sin embargo, si podríamos tener la proyección de cuántas son las fuentes de sodas y cuánto y es lo que te están generando. Nos explicaban la Sesión pasada que estaba en un proceso de esa recuperación de esos espacios, entonces me imagino que en esa misma proyección se está considerando no sé si el 100% cien por ciento ya del espacio recuperado o también están contemplado sólo una parte de lo que se va a ingresar por ese concepto».



El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «También lo podemos hacer, se los mandamos también con todo gusto».

El Licenciado **Enrique Becerra Soto**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria mencionó: «Muchísimas gracias».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Hay alguna otra pregunta o consideración respecto del presupuesto?».

En uso de la palabra, el Licenciado **Gabriel Antonio Aguilar Flores**, en representación de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, expresó: «Dos dudas respecto a los egresos, principalmente en lo que viene siendo servicios personales, ¿en esta proyección ya se tiene contemplado el posible aumento de salario y en qué porcentaje lo están manejando?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «El 5% cinco por ciento».

Continuando con el uso de la palabra el Licenciado **Gabriel Antonio Aguilar Flores**, en representación de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren manifestó: «5 cinco. ¿Y en prestaciones tienen alguna..?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Ya con todo y prestaciones».

El Licenciado **Gabriel Antonio Aguilar Flores**, en representación de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren expresó: «La cantidad de laudos con estos tres millones seiscientos veintiocho mil y fracción, cómo quedamos con la cuestión de los juicios, o sea, se resolverían al cien, o en qué porcentaje estarían».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Estos tres millones seiscientos veintiocho es el 100 % cien por ciento de lo que se le debe prácticamente ahorita a los que ya están en laudo para computarse, que son tres, entonces no estamos contemplado todavía los que todavía no están en laudo, sino buscaremos acercarnos a estas personas y buscar como lo hicimos en los juicios que ya arreglamos y que teníamos también en laudo y donde bueno, ya había habido algunas diligencias de embargo y estaban listas otras, que lo negociamos a montos más bajos, pero aquí estamos poniendo la totalidad de estos tres juicios, pero nos daremos a la tarea de buscar negociar esta parte, ahí lo pusimos como una cuestión ideal, pero estamos seguros que no sería ese costo el que se desembolsaría por estos tres laudos que ya están casi, casi para ejecución».

El Licenciado **Gabriel Antonio Aguilar Flores**, en representación de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren manifestó: «Ok, son tres asuntos, pero ¿cuántos quedarían pendientes o cuántos juicios tenían?».

Concediéndose el uso de la palabra al Maestro **Miguel Vega Chávez**, Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, comentó: «De los juicios



que nos dejaron antes de la Administración, estos tres juicios son de antes de la Administración que se tomó ahorita la rienda por parte del Licenciado Norberto, si estos asuntos se arreglan en este año que viene, nos quedarían en total nada más 4 cuatro de lo anterior a la Administración».

En uso de la voz, el Licenciado **Gabriel Antonio Aguilar Flores**, en representación de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren expresó: «Y de la presente Administración ¿cuántos juicios hay y cuántos están en proceso?».

Concediéndose el uso de la palabra al Maestro **Miguel Vega Chávez**, Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte mencionó: «De la presente Administración son 11 once y ayer resolvimos 1 uno, quedarían nada más 10 diez».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Pero si comentar que la mayoría de esos son eventuales, son asuntos que creo que vamos a sacar de buena manera, son personas que se les acabó el contrato y aún ellos fueron así a demandar; entonces sí comentar esa parte».

El Licenciado **Gabriel Antonio Aguilar Flores**, en representación de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren expresó: «Ok, nada más era para más o menos saber de dónde salieron las cantidades».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Lo que nos preocupa son estos tres, que a final de cuentas ya estamos ahí generando algunas instalaciones con mejor infraestructura como los gimnasios de box y el de gimnasia, si nos preocupa en algo de que estos que están en laudo puedan llegar otra vez y llevarse esto que con mucho trabajo se ha estado haciendo con el apoyo de todos ustedes y con el apoyo de otras instituciones como CODE que nos facilitó los espacios, sí, por eso estamos contemplado esta cantidad para que no vaya a suceder lo que ya nos sucedió, que se llevaron prácticamente todo con lo que trabajamos, se quedaba el recurso humano, pero el recurso material que también es necesario para la práctica del deporte, pues se lo llevaron todo; entonces sí estamos preocupados por esa parte. Otra cosa que me dice Miguel que también algo bueno es que con esta última reforma que hubo de la Ley Federal del Trabajo, ya los juicios topan a un año, entonces esta parte ya tenemos eso a favor de la institución de que ya no se van a hacer...».

En uso de la palabra, el Licenciado **Gabriel Antonio Aguilar Flores**, en representación de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren expresó: «Juicios que iniciaron a partir del 2012, los anteriores siguen todavía».

La Licenciada **MARÍA TERESA BRITO SERRANO**, en uso de la voz comentó: «Pero como quiera ya es un criterio más beneficioso».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «A parte estábamos analizando ayer los otros cinco que quedaban, creo que son fáciles de negociar, ya estamos viendo esa parte, a final de cuentas piden reinstalación, entonces son puestos que son gente de base, vamos a



negociar esa parte y si es necesario reinstalarlos mejor en vez de estar pagando estas cantidades fuertes, lo vamos a hacer».

El Licenciado **Gabriel Antonio Aguilar Flores**, en representación de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren expresó: «Gracias».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Alguna otra consideración respecto del Presupuesto?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno**: «Quisiera comentar, todo lo que está aquí expuesto, yo hablaba de lo otro, de lo ideal, lo ideal era como en el año pasado, era un Presupuesto de más de \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 m.n.), lo limitamos a lo mínimo básico para sacar las cosas y comentarles de todos modos, aunque no se apruebe este Presupuesto en el Pleno, en el Ayuntamiento, nosotros seguiremos haciendo la labor con los recursos que se nos asignen y los medios para sacar los eventos, sacar los programas operativos, sacar las escuelas deportivas como lo hemos hecho y como en la siguiente semana se darán cuenta ya físicamente de toda la actividad que se hizo, en el libro que les vamos a entregar y en disco digital de todo lo que hicimos aún sin contar con los recursos necesarios, ni siquiera para el pago de la nómina, y lo decimos con mucho orgullo, precisamente ayer lo platicaba con la Regidora Margarita de que habíamos hecho esas cuestiones sin recurso, entonces sí nos sentimos muy orgullosos de todo lo que realizó el Organismo aún sin contar con los recursos económicos, y comentar que esta es una propuesta que estamos haciendo ustedes a la Junta de Gobierno para que sea mandada al Pleno del Ayuntamiento; eso quiere decir que el Pleno es el que va a decidir, entonces el Ayuntamiento va a ser el que va a decir: esta es la propuesta que nosotros les hacemos. Cuando se vote en el Ayuntamiento y decidan qué cantidad de recurso económico nos den, volveremos a hacer otra reunión donde vamos a adecuar el Presupuesto de Egresos e Ingresos a lo que nos haya asignado el Ayuntamiento, que esperemos pueda ser esta cantidad y si no, pues haremos la labor conducente».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Así es».

Turnándose el uso de la palabra al Licenciado **Enrique Becerra Soto**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria manifestó: «También en el tema de los egresos, la partida 532 quinientos treinta y dos la divide en dos partes: Mantenimiento Preventivo y Correcto, Logística y Vehículos, nada más no sé si ésta se pueda desglosar para saber cuánto es el mantenimiento que se va a invertir a las unidades y cuánto es el mantenimiento que se le va a dar a los vehículos, les comento el por qué rápidamente, hace dos Sesiones de Pleno, por ahí se hizo la Sesión del comodato de los vehículos al COMUDE, entre ellos el paquete original eran 10 diez vehículos y se solicitaban una cantidad de 9 nueve más si mal no recuerdo, los vehículos o la reparación de esos vehículos que se adicionaban, ascendía cerca del millón de pesos más o menos, entre esos vehículos iban motocicletas, más o menos sacando el valor en el mercado de una motocicleta que me imagino que son traslados cortos, una moto de ciudad, el costo más o menos \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) entonces si la mayor parte de los vehículos que se pretendían para hacer una reparación de una motocicleta si lo que se quiere es la movilidad,



yo creo que con esa cantidad con lo que ibas a reparar, pues compras motos nuevas con un cilindraje de 150 ciento cincuenta que te sirve para desplazarte perfectamente en la ciudad y te evitas las complicaciones porque esas motos fueron motos que estuvieron en Seguridad Pública y sabemos que no les dan un trato muy digno, entonces pedirles si se pudiera separar exactamente en ese Presupuesto de Egresos qué se pretendería hacer, o sea, cuánto sería para las unidades, cuánto sería para los vehículos para sí tenerlo mejor desglosado».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «En este caso, en los vehículos y logística estamos contemplando no la reparación de acuerdo al dictamen que hizo el Taller Municipal y Patrimonio, nosotros tenemos un área donde tenemos un mecánico de planta, cuando fuimos a analizar los vehículos él nos dijo –mira, podemos arreglar estos, y estos, y estos. – lo que se escogió tal vez no era lo que nosotros tal vez tanto necesitamos, pero era lo que estaba en mejores condiciones y que a final de cuentas nos sirve para la labor que se hace, definitivamente no vamos a hacer los costos que vienen en el dictamen, precisamente se escogieron esas porque con un costo muchísimo menor podemos arreglarlo, y a parte estamos contemplando ahí, primeramente Dios pues, la posibilidad de utilizar ciertos recursos para comprar algunos vehículos o motocicletas nuevas, como les digo esta es una cuestión ideal, es el Presupuesto que proponemos, a final de cuentas si se nos da esta cantidad, pues bueno, lo haremos, compraremos algunos vehículos, motocicletas o camionetas nuevas, no muchas porque tampoco el recurso lo da, pero insisto, es una cuestión ideal, si la *lana* o este recurso nos lo dieran así, sí contemplaríamos esta parte. Reparaciones, ahí viene lo de la gasolina, vienen las afinaciones, viene todo, prácticamente todo lo que se ocupa para vehículos en todo el Organismo, pero no es un costo, o no es una cuestión que estamos haciendo basándonos en esos montos que vienen de reparación, no, si realmente nos hubiéramos basado en ese sin el visto bueno o checado de un mecánico, no los hubiéramos tomado, vemos que hay camionetas, por ejemplo o los *vochos* que estamos pidiendo cuatro *vochitos*, la reparación sale tres veces más de lo que cuesta en el mercado el vehículo, pero con la revisión que le dio el mecánico, dijo -no, este lo podemos arreglar con poco dinero, -entonces esa parte que tangan la seguridad, a final de cuentas ya sobre la marcha cuando se va trabajando sobre estos vehículos, salen cuestiones que sean más ostentosas o más caras, crean que vamos a manejanos con mucho cuidado y no vamos a invertir recurso en cosas que no serían de beneficio para el Organismo».

El Licenciado **Enrique Becerra Soto**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, expresó: «Muchas gracias».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Muy bien, si no hubiera ya más comentarios, sometería entonces a su consideración los Proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos Anual del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, que como bien dijo el señor Secretario, la idea es de que estos presupuestos se manden ahorita al Ayuntamiento una vez que se aprueben las cantidades se mostrará ya el Presupuesto final, esta es la propuesta para envío a penas al Ayuntamiento; entonces en votación económica, levantando la mano manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que lo anterior a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.



Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Bien, aprobado por unanimidad, entonces se instruye al Secretario para que haga llegar a la Secretaría del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, los Presupuestos aprobados de Ingresos y Egresos Anuales del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para ser sometidos a la consideración del Ayuntamiento para su estudio y resolución».

VII. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el séptimo punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

No habiendo oradores para el punto del orden del día, se dio por desahogado.

VIII. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día viernes 1º primero de noviembre de 2013 dos mil trece, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

HÉCTOR ROBLES PEIRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ELIAS RANGEL OCHOA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MARÍA TERESA BRITO SERRANO
CONTRALOR MUNICIPAL

LEONARDO ADALBERTO GATICA ARREOLA
TESORERO MUNICIPAL

MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN
ZAPOPAN

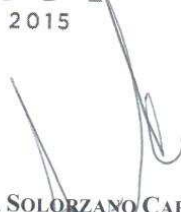
SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL OPD SERVICIOS DE
SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

JOSÉ LUIS RAMOS ACEVES
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN



ZAPOPAN

COMUDE
2012 - 2015


EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO
REPRESENTANTE DEL DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO


DAVID ADALBERTO GARCÍA AUDELO
REPRESENTANTE DEL DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

ANDRÉ MARX MIRANDA CAMPOS
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA
EL FOMENTO DEPORTIVO Y APOYO A LA JUVENTUD
CODE JALISCO


OSCAR ALEJANDRO URIBE CALLEROS
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL
CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO
Y APOYO A LA JUVENTUD CODE JALISCO


JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA
REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO
ACCIÓN NACIONAL


ENRIQUE BECERRA SOTO
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR DEL PARTIDO
POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL


MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN
REGIDORA INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO
MOVIMIENTO CIUDADANO


GABRIEL ANTONIO AGUILAR FLORES
EN REPRESENTACIÓN DE LA REGIDORA DEL
PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO

HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO


JOSÉ DE JESÚS CEDILLO CAMARENA
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR DEL PARTIDO
POLÍTICO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

HUMBERTO PEÑA SOLCHAGA
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE
DEPORTES

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de octubre de 2013 celebrada en la Sala de Ex Presidentes y en la antesala del Salón de Cabildo del Municipio de Zapopan, dando inicio el día miércoles 30 treinta de octubre y concluyendo el viernes 1° de noviembre de 2013, dos mil trece.